

Sentido y problemas del aprendizaje profesional

FRANCISCO SECADAS

Profesor de la Escuela de Psicología
Colaborador científico del CSIC

*A la memoria del doctor Günther Gleim,
a cuya amistad debo
la rara experiencia de comprobar
la absoluta relatividad del tiempo
en la hondura del sentimiento.*

I. CABALLERO DE LA MAQUINA

HUMANISMO MODERNO

Lo que me disculpa de mencionar al doctor GLEIM es algo que en este momento me parece esencia y cifra de cuanto sigue. Porque al modo como los destellos de la última luz del crepúsculo se prenden en las nubes más altas, hermoseándolas a los ojos de los que quedan en la noche del mundo de los vivientes, mi pluma recoge al dictado, prendida en el recuerdo de aquella conversación, aderezada y entreverada de las emociones estéticas de los paisajes ribereños del Rin y de los fabriles del Ruhr, la honda y luminosa preocupación del amigo recién ido...

La misma suplantación de los árboles por las chimeneas, de la fronda otoñal por el negruzco toldo de las factorías fumigantes, aquella misma transición fué adoptando nuestro coloquio...

—Y todo esto—decía—, al cabo, ¿para qué? ¿Qué se gana con esta fiebre de industrialización, que al fin y a la postre se convierte en Leviatán de sus creadores?... El hombre se mecaniza con tal prisa que terminará por no poder desarrollar más la automatización, por haberse convertido él mismo en un *robot*. Se ha transformado en la prolongación de la máquina, en una palanca más, en un brazo..., muchas veces el de la resistencia. El alemán trabaja y trabaja, porque ya no sabe hacer otra cosa. Todo lo demás es un pasatiempo; su tiempo real es el que invierte en el trabajo. Para otros, ese tiempo transcurre; en el caso del alemán es él mismo el que pasa, el que se somete, se desgasta, se esclaviza. Y luego descubre que puede trabajar también después de la jornada, y se ocupa. Y cuando no, traslada los hábitos del trabajo a las actividades culturales,

estéticas, recreativas. Se lo toma todo a pecho, con suma seriedad, con la rigidez de quien transfiere los hábitos de un *status qui*, no de un *status quo*... Y recordaba, para ilustración, la conseja del soldado que al aproximarse a la caserna con un cesto de huevos y escuchar la voz de «alto» se cuadró de repente... Y como este esquematismo traslaticio, que es el fondo de lo cómico, según BERGSON, constituía para él el meollo de la tragedia del hombre moderno...

—¿Cómo salvarlo?—se preguntaba con honda preocupación—. Alemania—agregaba—se ha erigido de nuevo en el coloso industrial. El mundo está asombrado y nos alaba o, cuando menos, nos admira. En el fondo, quien nos conoce, nos compadece. Después, eso sí, de maravillarse, y si usted quiere, sin dejar de admirarnos. Y nosotros, muchos de entre nosotros, nos compadecemos como humanos y como alemanes. ¿Quién sabe si con tanto afán no estamos gestando un nuevo conflicto mundial, imprevisores de las reacciones ajenas frente a nuestra prosperidad?...

CUESTION DE MATIZ

Al llegar a la gran factoría cuya escuela de aprendices se nos iba a mostrar como dechado pude comprobar, con cierta desazón y aun pesadumbre, que si los sentimientos de mi amigo podían no ser reales, al menos tenían un sostén y pretexto en la misma disposición objetiva de la organización. La instrucción de los aprendices y las condiciones todas que la rodeaban parecían estar funcional y sistemáticamente encauzadas a la necesidad de la factoría.

—Cuestión de matiz, si se quiere—añadió—; pero por el vestigio de esos matices se asciende a



la teoría. Porque si no responden a ella, la crean. Si usted mira a las necesidades de la empresa, y nada más, usted monta la maquinaria y monta el dispositivo y la organización de los aprendices, en consonancia con aquellas necesidades. Ese «montaje» de aprendices puede estar funcionalmente supeditado a requerimientos fabriles, que subyuguen y avasallen atributos más sustanciales, sean individuales o específicos, del sujeto que se instruye.

Precisamente el matiz era lo que le daba la razón a mi amigo. Y el matiz, cabalmente, fué el que me alentó a exponerle la modalidad de nuestra organización del aprendizaje profesional y los principios que la informan. Aun cuando la realidad de la organización sea indiferente a una o a otra interpretación; aun cuando por sí misma no denunciara ninguna propensión hacia el materialismo del ajuste humano y fuera compatible con un concepto de adaptación personal; aun supuesto que su indeterminación diera cabida a todas las exégesis humanísticas; aun entonces, el hombre estaría en un trance de deshumanización inminente, precisamente por no haber sido reconocido él como inequívocamente diferente y heterogéneo del complejo fabril en su totalidad. Pero cuando, en evitación de equívocos potenciales, se hace pública profesión de que la ley pretende ayudar a ganar la batalla de la seguridad interior del hombre en el oficio «para sentirse caballero de la máquina, para romper el maleficio o la pesadumbre de su impotencia ante los instrumentos cada vez más gigantescos y herméticos de la producción, para que en su alma haya aliento de libertad: la libertad que da el saber la razón de las cosas...; cuando se declara paladinamente que «para que el empleo de la máquina no deje de ser un bien para la Humanidad, en cuanto supone minoración del esfuerzo físico, es menester que la máquina no se sobreponga y tiranice al hombre; es decir, que el obrero ha de ser dueño y señor de la máquina, y que esto sólo puede conseguirse por una íntegra y profunda formación profesional, ya que la sobrecogedora dialéctica entre el hombre de carne y hueso, inteligente y creador, hijo de Dios, y el robot, es decir, el cerebro electrónico o el organismo irracional en movimiento, la pugna no puede resolverse más que por una cada vez más alta, más consciente, más firme preparación de quien, si no se quiere trastocar la ley de la Naturaleza y de Dios, ha de seguir dirigiendo el artefacto, conduciéndole y plegándole a las exigencias del espíritu, haciendo que sea, como tantas otras cosas, en el curso de la Historia, una criatura sumisa al servicio de la paz y del bienestar de los hombres...»; cuando se reconoce que estos principios configuran todo el dispositivo de la Ley por que se rige el aprendizaje industrial, el ánimo se serena de sus pesadumbres y apacigua sus inquietudes, porque tiene en su mano no solamente la clave interpretativa de las ambigüedades, sino el contraste y norma orgánica de estructuración

del dispositivo didáctico, con la virtud, mayor o menor, de normación que la ley contiene en su esencia.

Fué mi amigo quien me hizo observar la expresión en que se condensa, aun mismo tiempo, la gallarda actitud de vindicar lo humano y el modo genuinamente español de perseguirlo, y era la de «sentirse caballero de la máquina». A caballo sobre la máquina y con dignidad. Yo le recordé la síntesis que de lo español y de su estilo hace, filosofando nuestra historia, GARCÍA MORENTE en *El caballero cristiano*, y aventuré que con toda seguridad el ideal así formulado estaba presente en la mente del legislador cuando de tal modo insiste en lo formativo, en lo caballeresco al reivindicar «las razones históricas de los hijos de Iberia», y cuando evoca el diagnóstico de Don Quijote, para llegar a la conclusión de que conviene a la nación que sus hijos se ilustren: «Que todo aquel que no sabe, aunque sea señor y príncipe, puede y debe entrar en el número de vulgo.»

CABALGAR...

Y fué asimismo mi amigo, y ya no solo, sino coreado por alguno más, entre los cuales recuerdo algún otro alemán, quien reconoció la reverencia tradicional del español hacia el valor del individuo. Las razones fueron disparejas, y no todas de mi gusto. Pero hubo dos que me sirvieron de apoyo a esta tesis del nuevo humanismo. Una, que fuera precisamente un español, HUARTE DE SAN JUAN, el iniciador de la Orientación Profesional. Y otra, que sea un pueblo consecuente con la teoría de que no es el individuo para el Estado, sino el Estado para el individuo. Así formulado, el aforismo fué una bengala en la noche, que se abrió en mil colores de controversia. No se entendería el individuo en el mismo aspecto en que es principio del Estado; sería, cuando menos, transformado en familia, y en cuanto se reencontra en algo, a un tiempo personal y específico, a lo que el Estado sirve, puesto que es la razón sustancial de su propia existencia; se entendería que la destinación es mutua en el fin o bien común...

Pero el enunciado iba dirigido a un postulado teórico, muy consonante con la experiencia del alemán en los últimos decenios: *Lo importante es que el hombre no sea para la mecánica, sino la mecanización para el hombre*. Y si bien es verdad que viraje lo dan todas las teorías en el sentido social, puesto que tanto la máquina como la colaboración del operario encuentran su síntesis en la sociedad, y si a través de este proceso es posible entender que no solamente el valor económico determina esta síntesis, sino que a través de esta cooperación económico-social es viable el sistema entero de valores, y por ende todo el proceso estaría informado y penetrado sustancialmente con la cultura en su totalidad; no obstante, el individuo, el hombre, la per-

sona no cumple su plena liberación sino en aquella teoría en que el Estado no sea su fin, y eso explícitamente confesado por el Estado mismo. Como acontece en el preámbulo de la Ley de Formación Profesional Industrial, donde más falta hacía, y donde más brillaría con luz clara y propia.

Tres problemas asedian al hombre actual: el Estado, la profesión y él mismo frente a ambos. Pero, además, estos tres problemas lo completan como hombre en la actualidad. El señorito de pueblo ya no es dechado más que de un tipo de regresión. El humanismo actual no concibe al prototipo de hombre sin una actividad proficua, en algún sentido, para la sociedad. La cual, a su vez, no es mar, sino cauce de los bienestares parciales, para que reviertan en él de todos los ciudadanos. Y en cuanto personas, es decir, en la más amplia multiplicidad de aspectos. En esta visión recapituladora es donde cobra su valor la Orientación y la Formación Profesional.

Volveremos sobre ello al término de estos párrafos, que espero se trasluzcan fertilizados, a su vez, por las consideraciones del amigo GLEIM..., que en paz descance.

EL APRENDIZAJE INDUSTRIAL

Abordemos ya, tras la consideración de sus aspectos y principios formativos, el contenido mismo del aprendizaje.

Se distinguen en la Ley varios períodos en el ciclo de la formación profesional industrial, a saber: el de iniciación, el de aprendizaje, el de maestría y el de perfeccionamiento; en ninguno de los cuales se considera suficiente el adiestramiento práctico, sino que se prescribe junto a él una enseñanza técnica y cultural que confieran el carácter de formativos a todos los períodos, en donde no se desatiendan los aspectos físicos, intelectuales, sociales, políticos, morales y religiosos.

En el período de iniciación o preaprendizaje se intenta dotar a los alumnos de doce a catorce años de los conocimientos y prácticas necesarios para el ingreso en el aprendizaje o en la industria directamente. Este período se entiende coordinable con el de iniciación profesional de la escuela primaria, prescrito por los artículos 18 y 23 de la Ley del 17 de julio de 1945. Tanto en uno como en otro, se aconseja atender a las necesidades industriales de la región o localidad.

El de *aprendizaje* comienza al término de la iniciación, y tiene por objeto el conocimiento elemental teórico y práctico, de una profesión u oficio industrial. Las edades de los alumnos se comprenden entre los catorce y dieciocho años. Se desarrolla en tres cursos ordinariamente, número modificable según lo exija el dominio de la profesión en un grado elemental, pero superior a la mera rutina.

El de *maestría* tiene por finalidad la formación del oficial y del maestro industrial, constando de cuatro cursos: dos para la formación del oficial industrial y otros dos para la del maestro, títulos que se confieren en determinadas condiciones complementarias de prácticas o de ulteriores estudios.

Para el de *perfeccionamiento* se prevén distintos tipos y modalidades docentes, más monotécnicos, en cuya descripción se detiene menos el articulado de la Ley por la misma índole de la materia. Se indica que habrá de ser realizado en régimen de becario en las diversas secciones que se constituyan para tal fin en los Institutos Politécnicos Industriales, y comprenderá estudios y prácticas de taller o de laboratorio, ciclos de conferencias teóricas y viajes de estudio por España y por el extranjero, siendo su finalidad principal la de perfeccionar a los alumnos, ya expertos oficiales y maestros industriales avezados, mediante una acusada especialización y un progresivo adiestramiento práctico en determinadas técnicas de interés nacional.

Para cada ciclo se prevé un régimen particular de enseñanza: el de iniciación se verificará en régimen de enseñanza plena o de total dedicación diurna; en el aprendizaje podrá, a partir del segundo curso, elegirse entre la plena o la mixta, que hace compatible la enseñanza con una jornada laboral de treinta y cuatro horas semanales, previéndose, por tanto, la modalidad de cursos vespertinos; el de maestría se instituye en forma de jornada complementaria tal, que permita a los sometidos a un contrato de trabajo cumplir con la jornada normal antes de asistir a las clases nocturnas.

EL CONTENIDO PROFESIOLOGICO

En el texto de la Ley se detallan circunstancialmente las asignaturas y prácticas de taller que constituirán cada uno de los ciclos. Ulteriores estatutos y reglamentos van concretando para cada lugar y coyuntura estas disposiciones generales en planes y programas, horarios y requisitos. Ese pormenor administrativo no nos importa en esta visión del trasunto esencial del aprendizaje. Por eso intentaré responder a quien se plantee la cuestión de, en sustancia, a qué tipos fundamentales de condiciones pedagógicas y personales es reducible todo el contenido programático de la Formación Profesional.

Afortunadamente, un estudio factorial del aprendizaje en sus fases comunes más elementales me permite satisfacer a esta curiosidad con información concreta y original. En efecto, una investigación de las aptitudes englobadas en la fase llamada de Orientación, de la Institución Sindical de Formación Profesional Virgen de la Paloma, dió por resultado una sinopsis estructural del mismo a base de los factores de aptitudes fundamentales que describo a renglón seguido:

I. FACTOR MECÁNICO (M), en el que se incluyen como variables principales los talleres de mecánica y forja, y en menor cuantía los de carpintería y encuadernación; factor que podría también denominarse productivo o industrial, por cuanto recoge principalmente las especialidades en que lo efectivo es el producto de la máquina, y siderúrgico o metalúrgico, atendiendo a que el material más típico es el metal, y particularmente el hierro.

II. FACTOR MANIPULATIVO (Ma), consistente, al parecer, en la ordenada combinación o manipulación de elementos para producir un efecto previsto, según se puede deducir del hecho de estar representado por los talleres de electricidad y artes gráficas (cajas), con ligera participación del de forja.

III. FACTOR PLÁSTICO-ARTÍSTICO (Pl), que comprende los talleres de carpintería y encuadernación, con saturación en las asignaturas de dibujo (artístico), aritmética y álgebra. Parece caracterizarse por la elaboración de materiales blandos, en los cuales es más practicable la acción directa personal y creadora, propia del artesano.

IV. A ellos, para definición del aprendiz de Formación Profesional especializada o calificada, hay que agregar otro factor teórico, en nuestra nomenclatura designado con el nombre de CUANTIGRÁFICO o TECNOGRÁFICO, que parece incluir las disciplinas teóricas relacionadas con la cantidad y su medición y expresión gráfica, tales como la aritmética, álgebra, geometría y dibujo (lineal).

Los resultados de este estudio nos permiten, además de concebir el aprendizaje práctico industrial en términos de familias de profesiones y de los ejercicios típicos correspondientes, aprovecharlos para el pronóstico de aptitud de los candidatos a cursar el aprendizaje profesional en instituciones o escuelas similares a la citada.

APRENDIZAJE Y FORMACION DEL HOMBRE

Esto es lo preciso para el *ajuste* en la profesión; para una especie de prolongación funcional de la máquina, en que el operario hace de vínculo entre el artefacto y el ingeniero o diseñador, a partir del punto en que la indeterminación del proceso hace preferible la interposición de la vicariedad de la mente humana, en vez de la complicación de un cerebro electrónico o de cualquier ingenio de automatización. Con esto se logra el ajuste del operario calificado a su cometido; más complejo, por más intrincado.

Pero queda en pie un serio motivo de perplejidad: ¿es eso bastante para impedir que el hombre quede encajonado entre las piezas del engranaje fabril? Hay, desde luego, un margen de indeterminación en el hecho de que no se aprendan estrictamente las nociones de álgebra o de tecnología apropiadas a una función reducida, a una situación dada dentro de la planta

de trabajo. Hay un saber frente a una aplicación. Para ésta interviene, además, la iniciativa personal, la capacidad, los estímulos y alicientes del entorno; existe la posibilidad de que en lugar de un procedimiento de cálculo, por ejemplo, se emplee otro distinto y equivalente, de que se mejore la corrección o la rapidez del cálculo mediante recursos ingeniosos, esquemas prácticos, aparatos... Pero ¿acaso no dejan incultas amplias zonas de la personalidad, con peligro de atrofia, estos ceñidos conceptos pragmáticos de la instrucción profesional? ¿Qué margen axiológico queda todavía al descubierto y en qué medida conviene y es posible colmar estas manquedades?...

II. APRENDIZAJES

APRENDIZAJE Y FORMACION ACELERADA

Es insensato cocear contra el agujón. La situación histórica efectiva en la que el hombre tiene que desplegar su personalidad le es dada. Y en el momento histórico en que fuimos los españoles presenta las características de una industrialización incontenible; afortunadamente, como no creo necesario demostrar. Baste para confirmación el dato de que en 1956 se crearon 17.407 industrias, 974 más que el año anterior. El número de obreros empleados en las nuevas industrias sobrepasaban los 60.000.

Lo que ahora pretendo es sentar esta premisa como ineludiblemente impuesta al hombre, y como fatalmente propuesta al hombre español, con todos los riesgos de deshumanización vitandos y evitables. Lo que urge es no dejarse desbordar; mas no pretender retrotraer las condiciones de vida y cultura a las que en el Renacimiento determinaron un tipo peculiar de humanismo, porque, como afirmaba ERASMO, todo cuanto era dable saber estaba escrito en latín. En este esfuerzo soteriológico se brindan aspectos y fases distintas, que motivan abordamientos del problema desde diferentes puntos. Uno de ellos es el de la Formación Profesional Acelerada.

RAZONES Y ARGUMENTOS

He aquí algunas de las razones en que se apoya.

Punto de vista *económico*, por ejemplo, el de la empresa: La pujanza industrial hace menester mayor número de operarios, generalmente procedentes del campo o de los estratos indiferenciados del peonaje; urge disponerlos, cuanto antes y con el menor gasto posible, para el desempeño de la tarea específica que dentro del complejo industrial reclama su presencia. Es como adosar un motor a una bicicleta para que corra más aprisa.

Punta de vista *politico-social*: La industrialización se fomenta precisamente para elevar el nivel de renta de la nación y de vida de sus ciudadanos; pero la industria requerirá personal especializado; se impone la necesidad y aun premura de instruirlo, y en tal cantidad que abastezca al desarrollo de la mecanización y acelere el proceso de disfrute de las ventajas previstas, y que se verifique en las condiciones de humanidad y dignidad adecuadas.

En relación con el conjunto de la economía industrial, la Formación Profesional Acelerada se propone contribuir con ventajas como las de aumentar el número de especialistas, permitir una mejor y más eficaz distribución de las fuerzas de trabajo, hacer posible la transferencia a la industria y a los servicios de los excedentes de mano de obra que pesan sobre el campo español, contribuir a elevar la capacidad adquisitiva de la población trabajadora, dignificar el esfuerzo del hombre mediante el empleo de la máquina, aumentar el volumen de la renta nacional y reducir el esfuerzo de los productores para cubrir sus necesidades básicas.

Como argumentos se aducen, entre otros, los sugeridos por las cifras y consideraciones que siguen:

En España trabajaban, al iniciarse, un tercio de la población (diez millones y pico). Cada operario mantenía a otros dos improductivos. En países como Alemania, Francia, Italia, la proporción oscila alrededor de un operario por cada dos habitantes. Aquí, uno por cada tres.

De nuestros trabajadores, la mitad son asalariados. Un tercio del total, en cifras redondas, son jornaleros no calificados. La mitad del total de productores pertenecen a la agricultura.

En los países arriba citados la proporción de campesinos se aproxima a un tercio. En Estados Unidos es un 12 por 100. El ideal se estima en torno al 20 ó 30 por 100, sobre poco más o menos. Ello significa que el agro español está sobrecargado de un excedente de dos millones de brazos, que a duras penas cobran cien jornales al año.

Aproximadamente la mitad de la menestralería trabaja menos de dos tercios del año.

La renta nacional por individuo era por esas fechas de:

- 18.500 en la agricultura.
- 28.500 en los servicios.
- 30.000 en la industria.

Ello parece aconsejar igualmente el desplazamiento de los excedentes del campo hacia los servicios y la industria.

El obrero especializado cubre su dieta calórica en dos horas, mientras el no especializado necesita tres.

La mecanización, en general, aumenta la productividad, elevando la capacidad adquisitiva de productos. La mecanización está en proporción directa de la especialización.

DESTREZA Y FORMACION

El punto de vista individual es, ya se vió, subsidiario de los dos anteriores, por lo menos en las dimensiones económica, social y cultural. La mayor riqueza común favorece a la cultura. De hecho, los pueblos más cultos son modernamente aquellos que han logrado un más alto grado de industrialización. Esta abundancia de bienes culturales repercute en el ambiente general, y por retruque en el individuo. Pero...

¿Cumple la llamada Formación Acelerada los fines de la formación profesional del aprendiz, de modo que ésta resulte inútil o, cuando menos, innecesaria? Empleando un argumento oído de empresarios y organizadores de empresas: puesto que el aprendizaje es más caro que la formación acelerada (un aprendiz supone un gasto total estimado en 26.000 pesetas, mientras que la transformación de un peón en especialista cuesta alrededor de las 21.500) y su duración ocho veces mayor, ¿no procedería convertir las Escuelas de Formación Profesional en Centros de Formación Acelerada? Al menos, en las empresas particulares, ¿qué ventajas reporta el sostenimiento de una escuela de aprendices sobre la adaptación rápida de los adultos?

No es eso todo, como se verá; pero conviene detenernos para no embarullarnos con la variedad de los problemas. Supongo que, después de leído lo que antecede, la contestación es obvia. A mí me parece la cuestión semejante a plantear la conveniencia de dejar el aprendizaje de las primeras letras para la edad adulta, porque se logra en menos tiempo y con ahorro de las escuelas primarias. Como reconoce la ley, el adolescente tiene derecho a la formación profesional, y sin las prisas que interesen a la industria. Además, la Formación Acelerada tiene un campo extenso en donde operar, sin interferir la labor de las Escuelas de Formación Profesional Industrial. Por otra parte, habrá advertido el lector que he aplicado cuidadosamente la designación de *especializado* al operario salido de la Formación Acelerada, reservando el de *calificado* para aquel que cumpla los requisitos de una formación teórica suficiente y aun sobrada para que no resulte estrictamente funcional. Por fin, la apariencia actual del problema puede ser un espejismo para su apreciación global: La Formación Acelerada, como organización, está comenzando a funcionar. Las tentativas de la industria particular han sido episódicas y, asimismo, recientes. Con el excedente actual de mano de obra, es presumible que concurrirá al ingreso en los Centros gran número de candidatos más aptos que lo normal, y con mayor preparación. En las pruebas de selección primera, se presentaron varios millares para cubrir menos del medio millar de plazas. Actualmente, sigue siendo muy elevada la proporción. La selección psicotécnica, de que soy asesor y responsable, acusa marcadas diferencias a favor de un número de candidatos cuya preparación hace innecesario un

complemento formativo y cultural. Pero la FPA está prevista para el peonaje. Y en España existe una quinta parte de analfabetos. Con la ampliación de los centros formativos se irán agotando los privilegiados, y al llegar a la masa, habrá que acogerse a la cruda realidad del hombre que remacha, del hombre que suelda, del hombre que pavimenta... ¿No será mejor que quien venga a dirigirle haya tenido una formación cultural profunda y amplia? ¿De verdad se estima más conveniente que hasta entonces los salientes de la Escuela primaria hayan vegetado sin cultivo profesional?

MINORIAS RECTORAS

Aquí está la pieza de convicción mayor, a mi entender, en pro de la formación en el aprendizaje. El obrero estará siempre supeditado a un mando en la organización laboral. Y reclama de su superior que sepa más que él mismo, no sólo en los asuntos de la profesión, sino en otros de carácter humano, cultural, que afloran constantemente en la relación del mundo del trabajo. El capataz que no sabe —o presume saber— más que el peón, pierde su autoridad, y ello es pie para que el orden jerárquico se resquebraje. El proceso de desvulgarización es lento. Los mandos no se

pueden improvisar por formación acelerada. Las corrientes actuales de atención a las relaciones humanas, dentro de la industria, han descubierto que el mundo del trabajo trasciende a todos los rincones de la vida social y aun a la intimidad personal del productor. En investigaciones dirigidas o realizadas por mí mismo en el ambiente del aprendizaje, he comprobado repetidamente la influencia que la formación cultural tiene sobre el éxito en el trabajo. Concretamente, por ejemplo, la repercusión de las disciplinas llamadas formativas o complementarias, sobre la cualidad de mejor mecánico, cifrada en la calificación del producto. Gran afinidad encuentro entre estas razones y las expuestas por el ministro como *razones de orden social*, en la presentación de la ley a las Cortes: «Cada vez resulta más apremiante que haya minorías rectoras de la vida social que encuadren y encaucen su desenvolvimiento y hagan pueblo de la masa informe. Pues bien, en esta era nuestra en que el trabajo ha adquirido una valoración primordial, esas minorías, auténticas aristocracias, tienen que extraerse de la corriente del trabajo, entendido en su más amplia acepción; definir a la masa como pueblo o como plebe dependen, en gran medida, de que haya o no personas dotadas de ideas y creencias compartidas en comunidad...»

(Concluirá en el próximo número.)

La exigencia de corrección ortográfica en el Bachillerato

SALVADOR MAÑERO MAÑERO

Catedrático de Filosofía del Instituto de San Isidro (Madrid)

1. EL CLIMA ACTUAL, DESFAVORABLE A TAL EXIGENCIA

Una vez más, la intervención en numerosísimos exámenes —de diversos cursos del Bachillerato y también de Grado— nos ha hecho reflexionar sobre la decadencia de la corrección ortográfica. Sin duda corren malos tiempos para la ortografía: hay quienes piensan que escribir con acentos y puntuación es un lujo, incluso en el Bachillerato; hay quienes se lamentan de la importancia que se concede a la corrección ortográfica en exámenes de Grado; hay profesores que a la hora de calificar consideran injusto reparar lo más mínimo en ella, si se trata de un

examen no atañente a la propia Lengua, y aun profesores de Literatura que propenden a parecido criterio en exámenes de cursos superiores que tienen un contenido específico no referible a lo ortográfico; hay, en fin, quienes, elevando todo esto a teoría, consideran que la corrección ortográfica no puede exigirse desde luego en las escuelas, por ser de enorme dificultad, y que a cualquier edad carece de importancia, porque a la vista está que no la poseyeron hombres notables en las ciencias y en las artes y en la política como Menéndez Pelayo, o tal escritor o tal otro personaje, que habían de pasar sus cuartillas a la mecanógrafa para que enmendara sus faltas. No es extraño que en tal clima la corrección ortográfica del alumno retroceda, pues apenas si